

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 28 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,210

Parte Oficial.

Dia 24.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

No podemos resistir al deseo de publicar para conocimiento de nuestros constantes lectores, el siguiente artículo que en su número 489, correspondiente al sábado 23 del corriente ha dado á luz nuestro estimado colega *El Liberal*.

LA ESPAÑA DE CÁNOVAS.

Antes de partir para España, donde debia hallar una muerte oscura, el jóven escritor francés Mr. I. Louis-Lande dejó en la *Revue de Deux-Mondes* un artículo que es una exacta y viva pintura de nuestro estado social presente. Se ha inspirado ese artículo en el libro que hace poco tiempo publicó el señor marqués de Riscal, bajo el título de *Feudalismo y democracia*.

Mr. Lande, pues, no nos dice nada que sea nuevo, nada que pueda sorprendernos; pero hay en su artículo dos circunstancias verdaderamente graves que deben advertirse. La primera de ellas es, que agrupados con arte gran número de hechos ciertos é incontestables, ofrece un conjunto desolador para todo espíritu patriótico y honrado. Es la segunda, que al ver la luz ese cuadro en aquella acreditada *Revista*—cuya tirada asciende hoy á 24.000 ejemplares, que se distribuyen por las cinco partes del mundo—va pregonando por todos los

pueblos, bajo la garantía de su indiscutible autoridad, nuestras desdichas y nuestras miserias.

Contestar ese artículo sería empeño vano, porque los datos acumulados en sus páginas son casi todos exactísimos. Parece mas útil ofrecer á nuestros lectores un resumen de las afirmaciones que contiene. Describen ellas la situacion de nuestro país en 1880. Podemos muy bien decir al trascribirlas: ¡Hé aquí la España del Sr. Cánovas!

Estado político.

Empezaremos copiando: «Si se consideran, sólo, dice Mr. Lande, las apariencias, podia creerse que España es un Estado constituido á la moderna, constitucional y parlamentario; pero observándolo detenidamente, sorprende ver que, bajo ese aspecto engañoso, se oculta una renovacion de las realidades de la Edad Media... Las diferencias que podrian advertirse respecto de ésta, nacen de que la actual oligarquía está fundada sobre una democracia.

»Los intereses generales se sacrifican al interés y al orgullo de unos pocos. Los gobernantes no se creen los servidores del país, sino sus amos; no reciben el poder de la voluntad de la nacion, sino de la fuerza.

»No existe verdadero gobierno representativo. Al despotismo de los reyes absolutos ha sucedido el despotismo de los ministros.»

Mas adelante demuestra Mr. Lande cómo aquí hacen las elecciones los gobiernos y no el país, resultando de ellas Cuerpos Colegisladores obedientes á los deseos del poder y no fiscalizadores de su gestion. Como en las elecciones, por las artes que emplea el gobierno resultan siempre triunfantes sus adictos, es imposible el turno de los partidos y de todo punto ineficaz la lucha pacífica. En esta parte nosotros no hemos logrado lo que los demás pueblos de Europa, ni nos hallamos en camino de conseguirlo.

La justicia.

«¿Existe en España, pregunta Mr. Lande, la seguridad de las personas y de las propiedades, esa condicion primera de toda sociedad apenas organizada? Hay que dudarlo.»

Los motivos en que funda sus dudas Mr. Lande son, desgraciadamente, poderosos. Las funda en el desarrollo del bandolerismo, en los repetidos secuestros de que es teatro la Mancha, en los robos que allí hasta ahora se organizaban constantemente y en hechos como el ataque al tren en la Lusiana, la entrada á saco de Fuente del Fresno, el atropello de que hace algun tiempo fué víctima el marqués de Mudela y otros análogos.

Señala como causas y estímulos de ese deplorable mal la conducta de la policia que es insuficiente, inexperta é ignorante; que se consagra sólo á servicios políticos; que no está bien organizada ni bien dirigida.

Si á pesar de estas faltas y de esa escasez de recursos se prende á los criminales, aún es peor lo que entonces ocurre. Se les somete á un procedimiento propio de la Edad Media, en que el audaz bandolero halla muchas veces medios de eludir la accion

de la ley, merced al misterio en que están envueltos los actos judiciales. Además de esto, ¿cómo se ha de pedir que administren pronta, recta y cumplida justicia á jueces y magistrados amovibles de hecho, mal retribuidos, dependientes de la política?

Si los criminales se encuentran encerrados, en vez de ir á establecimientos donde se les custodie con seguridad y donde pueda contribuir á apartarse del camino extraviado que emprendieron, se les lleva á cárceles y presidios que son escuelas de crimen; allí viven en compañía de los malvados de peor estofa, cuyas lecciones aprenden mejor que los consejos del bien; allí conciertan toda suerte de empresas vergonzosas; allí preparan ó auxilian los mas audaces robos; allí viven, como ha demostrado que se vive en tales centros la causa del presidio de Búrgos. El gobierno nada, ó muy poco hace por mejorar esa triste situacion, Mr. Lande lo afirma; pero no ha hecho constar, sin duda porque no lo sabia, que el gobierno observa cruzado de brazos ese desorden, y que los particulares hallan dificultades insuperables cuando intentan mejorarlo en Madrid iba á fundarse con este objeto una Sociedad española de prisiones. Hace diez meses que se pidió el permiso para ello, y esta es la hora en que el Sr. Romero Robledo no ha tenido á bien concederlo.

Lo que se dice del procedimiento civil es aplicable al criminal. Mr. Lande observa, sin embargo, que en los asuntos civiles se siente mas la accion de las influencias políticas,

—230—

ha y su familia, á la cual fingia no conocer, y de la que se mantenía á una respetuosa distancia.

Después, en vez de buscar un empleo, el jóven pasaba gran parte del dia cerca de la orilla del mar; el espectáculo de la naturaleza le sumergia en profundas meditaciones, y de cuando en cuando se decía:

—En otro tiempo gocé de 6.000 francos de renta. Hé ahí una fortuna modesta, pero al mismo tiempo razonable. Me enlacé con una jóven rica; pero me separé de ella: pretendió abandonarme la mitad de sus bienes, que yo rechacé, porque me habia casado con ella y no con su dinero. Para distraerme, para consolarme, y hasta por vanidad, he gastado como un príncipe; y ahora no me restan mas que unos centenares de francos; si tuviera algun talento, si fuese pintor, músico ó poeta, encontraria recursos ahora mismo. Aunque el artista haga locuras, siempre le queda el talento, que no se disipa cual su fortuna; está cierto de que en la adversidad volverá á encontrarle; es un amigo fiel que no nos abandona cuando le abordamos francamente; pero yo no le poseo, yo lo he perdido todo, y he sido el mas loco de los hombres.

Después de un mes que discurrió en reflexiones y paseos á la orilla del mar, el jóven observó un precioso buque, al cual se llevaban mercancías y provisiones. Todo en él anunciaba que iba á ponerse á la vela. Un marinero que acababa de desembarcar á la orilla, pasó cerca de Adhemar, y este le preguntó:

—¿A dónde hace rumbo ese buque?

—A la isla de Borbon: si el tiempo es favorable, partiremos de aquí á ocho dias.

—¡La isla de Borbon!—murmuró el jóven dis-

—231—

traido,—allí está establecido M. de Bonnefont. Si yo fuese en busca de este antiguo amigo de mi familia, si yo me dirigiese á la isla, ahora tendria una ocasion magnífica para embarcarme. En aquel clima quizá olvidaria París y podria hacer mucha mas fortuna que en Francia.

La idea de abandonar su patria no lisonjeaba mucho al jóven; pero cuanto mas reflexionaba, se robustecia en la conviccion de que lo mejor que podia hacer, era ir á la isla y hablar á M. de Bonnefont. Al siguiente dia visitó al capitán del buque, y le preguntó el precio del pasaje.

—¿Traeis carga ó alguna pacotilla?—le interrogó el capitán.

—Nada, si no es mi maleta, con poca ropa y algunos efectos de viaje.

—Entonces no os costará mas que 1.200 francos, con los cuales recibireis muy buen trato. Reflexionadlo, y ya que no traeis pacotilla, bastará con que aviséis dentro de cuatro dias.

Marilly volvió á sus paseos en la orilla del mar, y se dijo:

Mil doscientos francos... tengo aún 2.000... habré gastado unos 400 desde que estoy en la fonda, y de consiguiente: aunque parta, en llegando á Borbon me restarán 400 lo cual es bastante en un país donde voy á ganar dinero. ¡Vaya! me decido; voy á partir. En París no se tardará mucho en olvidarme, y hasta quizá nadie se acuerde de mí.

Aunque su resolucion estaba tomada, el jóven no se dió prisa en avisar al capitán: dejó que los cuatro dias pasaran, y luego, recordando que no debia perder tiempo si deseaba ser uno de los pasajeros del buque, echó á andar, diciendo:

de que depende la magistratura. El cacique de un pueblo puede muy bien llegar á ser el árbitro de la justicia civil, pidiendo y alcanzando, si no se doblega á sus designios el juez del partido, que el ministro lo traslade, cosa que está dentro de las facultades y atribuciones del gobierno.

Mr. Lande cree que se agravan estos males por la indiferencia con que la prensa mira las cuestiones relacionadas con la administración de justicia, cuyos actos los periódicos en Francia, Italia y otros pueblos discuten y critican, mientras que aquí pasan inadvertidos. Reconocemos que la prensa española deja frecuentemente en el mayor abandono esas cuestiones; pero si tratara de discutir las, tropezaría con el artículo de la ley de imprenta que le veda su exámen libre.

De esta situación de la justicia en nuestro país se derivan males sin cuento. No es el menor de todos ellos la atonía que engendra. Los pueblos, acostumbrados á ver constantemente el triunfo de lo arbitrario, á pensar que el derecho depende de las concesiones del poder ó del favor de los potentados, acaban por mirarlo todo con igual indiferencia y por perder completamente la esperanza y la fé. Y ese es hoy el estado de los ánimos en nuestro país.

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 24.

Un extraño accidente ha ocurrido días pasados en el teatro de Chave, en Marsella, durante la representación de «La dame de Montsoreau.» Mr. Davray, encargado del papel de Chicot, se poseyó de tal manera de la situación en que le coloca la acción de la obra en el sétimo cuadro, que al acometer puñal en mano á su compañero Mr. Reynald, á quien debía arrebatar varios documentos, le infligió una herida de cierta profundidad. Afortunadamente se cree que el accidente no tenga graves consecuencias.

Continúan en Marruecos los atropellos. Esta vez las víctimas son unos cuantos hijos del país, un súbdito español y otro inglés.

Hace pocos días—cuenta el correspondiente de *La Patria* en Casa Blanca, —unos 25 ó 30 moros del Gharb, del aduar de los nahabsa, se presentaron armados al aduar «Ulud Yussef», para robar á los habitantes que tranquilos dormían, á los que sorprendieron, dos de los cuales fueron asesinados, hirieron gravemente á un agente inglés, se apoderaron de todo cuanto en el lugar había, incluyendo á un agente español, que fué también robado. Al estruendo de los tiros, despertaron los vecinos del aduar atacado, se armaron y salieron á la defensa, lo que les valió prender á dos de los bandidos, los cuales, conducidos á Larache, declararon en presencia de los adules haber sido enviados de ex-profeso para saquear y matar, según mandado del *sheij* (el jefe de los bandidos.)

La prensa de París viene hace días ocupándose de un refugio para los animales abandonados próximo á inaugurarse. Estos refugios existen en Viena, Berlín y Nueva-York. En esta última ciudad su número es considerable, y están sostenidos por un comité á cuya cabeza se halla Mme. Hout.

El nuevo establecimiento, fundado en Saint-Ouen, se abrirá probablemente el mes próximo. Su inauguración promete ser muy curiosa.

El comité dará generosa hospitalidad en esta casa, no solamente á los perros y gatos errantes, sino también á todos los animales viejos que lo merezcan por sus méritos y servicios.

De Zaragoza ha desaparecido una bella y elegante señorita de la capital. Coincide su desaparición con la de un joven comerciante, con quien parece estaba en amores.

La cuestión de etiqueta surgida entre el ayuntamiento y el cabildo de la catedral de Murcia, se agrava á juzgar por los informes que publica un diario de la noche.

El municipio ha acordado no volver á la catedral mientras no se le dé la debida satisfacción pública; no pagar mas cuentas del funeral que las de legítimo abono; celebrar honras fúnebres en cualquiera otra iglesia, y á no ser posible, en un sitio público, y si aún para esto hubiese obstáculos por la autoridad eclesiástica, que se oficie al señor patriarca de las Indias suplicándole autorice para su celebración á alguno de los sacerdotes castrenses que residen en Cartagena, si de Murcia no fuera posible tampoco, y que se pida á Su Santidad Leon XIII las bendiciones que

al efecto fueren necesarias; que lo ocurrido se ponga en conocimiento del prelado; que se anuncie al público el día de la celebración de nuevos funerales, explicando los motivos de la repetición.

Noches pasadas, los transeúntes detuvieron en el puente de la Concordia de París á una joven llamada María S..., que habia intentado arrojar al Sena. Los guardias de la paz le condujeron al puesto de policía donde declaró que la miseria la habia obligado á intentar contra su vida.

La princesa de Metternich, que pasaba en su carruaje por el puente de la Concordia en el momento de ser detenida la María, la invitó á pasar por su hotel ofreciéndola su protección.

Las noticias que recibimos de Viena anuncian gran efervescencia en Sentari á consecuencia de la muerte repentina de cuatro gefes de la Liga Albanesa á quienes se supone hayan sido envenenados.

A pesar de los rumores de espulsion contra D. Carlos y D.^a Margarita por haber acogido en su casa cinco religiosos carmelitas, el gobierno francés no ha tomado ninguna determinación en este sentido ni es probable que se decida á este acto represivo mientras no se quiebren las buenas relaciones de España y Francia.

Los periódicos extranjeros publican un telegrama de Madrid dando cuenta de la entrevista del representante de Inglaterra con el presidente del Consejo de ministros para allanar las dificultades suscitadas últimamente entre las autoridades españolas y las de Gibraltar.

Esta noticia la comentan favorablemente los periódicos ingleses. La prensa de Berlín al ocuparse de las relaciones entre España é Inglaterra deja entrever ciertos temores de desacuerdo y de tirantez entre los gabinetes de Saint James y de Madrid.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

Necesitando adquirir esta junta unos cuatrocientos metros cúbicos de piedra machacada, para el arreglo del firme entre el dique de Poniente y el muelle de la Reina, se anuncia al público para que todo el que lo desee, pueda presentar proposición, hasta el día 10 del próximo Noviembre.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando un documento que acredite haber depositado 75 pesetas en la tesorería de la Junta, cuya cantidad, se devolverá en el acto, á todos, escepto á aquel á quien se ad-

indique la subasta, que la dejará en depósito, como garantía del cumplimiento de su contrato.

La subasta se celebrará el citado día 10, á la una de la tarde, en las oficinas de la Junta, adjudicándose el servicio al autor de la proposición que se considere mas ventajosa, y reservándose la Junta el derecho de no aceptar ninguna si así lo creyera conveniente á sus intereses.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días en la Secretaría de la Junta, desde las once de la mañana, hasta las tres de la tarde.

Almería 26 de Octubre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Secretario general, P. A., Vicente Gay.

Modelo de proposición.

Enterado del anuncio inserto en el Boletín oficial del día..... de Octubre próximo pasado, me comprometo á suministrar cuatrocientos metros cúbicos de piedra machacada, con sujeción al pliego de condiciones, y al precio de... pesetas por cada metro cúbico.

Almería de Noviembre de 1880.

(Firma del interesado.)

Gacetillas.

Esperamos de los buenos sentimientos del Sr. Gobernador civil de la provincia, ponga coto al aflictivo estado del Asilo de Beneficencia de Vera donde se albergan los niños expósitos que el vicio ó el falso pundonor de sus madres deja abandonados en el torno de esos establecimientos.

Las amas de cría externas encargadas de lactar á esos infelices niños, han esperado meses y meses la retribución de sus servicios, que está consignada en el presupuesto de la provincia, y al ver que el tiempo trascurre sin que la Comisión permanente remedie su aflictivo estado, devuelven las criaturas al establecimiento, de donde se han marchado las amas internas por que tan poco les pagaban y en esta horrible situación nada pueden hacer la superiora y hermanas de la Caridad que se hallan en aquel Asilo, que mejor que este nombre debe llamarse *potro de tormento* para esos desdichados pequeños que se mueren de hambre. ¿Lo oyen ustedes señores Diputados de la permanente García Lopez, Amat, Amérgo, Alferez é Ibarra?

Los niños acogidos en el Asilo de Vera PERECEN DE HAMBRE porque á las pobres mugeres encargadas de su lactancia no se les satisfacen sus mezquinos salarios.

La obligación primera y sagrada es de la Diputación; no podemos negarlo; pero la ciudad de Vera es un pueblo cristiano y en él existen madres y personas de buenos sentimientos que no podrán permitir

—Mi suerte está echada voy á buscar pasaje:

Acercándose á la orilla del mar, el joven vió á dos mujeres en cuyo traje y en cuya gracia no era difícil conocer á dos parisienses. Lanzó sobre ellas una mirada de conquista, y Adhemar no pudo menos de quedar sorprendido al reconocer en ellas á las dos señoritas de la calle de Navarino, la gentil Nonora y Mad. Polatinskikoff.

Por su parte, las dos jóvenes reconocieron á Adhemar, y echándose á reír, se llegaron hasta él diciendo:

—¡Ah! este caballero es nuestro vecino de París; M. Adhemar.

—¡Ah! sí, recuerdo ahora su nombre...

—Es cierto, señoras, no creí que tuviese el gusto de saludaros en el Havre.

—¡Oh! fué un capricho, una ocurrencia que las dos tuvimos; Nonora y yo estábamos impacientes por ver el mar; esto es muy natural, ¿no es cierto? yo que he visto tantas cosas desde que estoy en el mundo, nunca habia visto el Océano. M. Ribobiche determinó hacer un viaje á Bélgica, y yo me he aprovechado de su ausencia; en cuanto á Nonora, regañó con su amante, y resuelta á acompañarme, hemos hecho juntas el viaje; ayer llegamos y vivimos en casa de Cascahi; como pensamos tomar algunos baños, estaremos aquí unos días.

—¡Oh! nos divertiremos mucho, puesto que no traemos otro objeto; ¡si supieseis las ostras que comimos ayer! ¡toma! aquí se siente un apetito horrible; ¡ah! Dios mio, ¡qué precioso es el mar! Además, cogemos conchas, y comemos mariscos en abundancia. ¡Ah! os aseguro que á fuerza de comer mariscos, llegaremos á París en buen estado.

de que tenia hambre y que queria los postres. Llévaronsele, ó mejor dicho, arrastráronle fuera del comedor, y así desapareció la familia Sublimé, que desde aquel día dejó de comer en la mesa redonda.

Concluida la comida, Adhemar se dirigió á casa del viejo comerciante, su amigo, persuadido de que le recibiría con los brazos abiertos; pero cuando preguntó por M. Bonnefont al portero, éste le respondió:

—M. Bonnefont, comerciante que estuvo en el Havre más de veinte años, se ha trasladado á la isla de Borbon, donde ha comprado grandes propiedades que quiere cultivar por sí mismo. Hace ya nueve meses que se halla ausente.

—¡Cuán desgraciado soy!—murmuró el joven volviéndose á la fonda.—El único amigo con quien podia contar; la única persona ante la cual no me hubiese ruborizado de confesarle mi verdadera posición se halla ausente. El quizá me hubiese abierto el camino para hacer una fortuna. ¿Qué he de hacer? á nadie conozco en el Havre: es para volverse loco; pero, en fin recordemos que me he prometido sobrellevar mi desgracia. Ya que me encuentro en el Havre, me quedaré aquí, y tal vez halle un empleo con mas facilidad que en París.

Adhemar siguió en la misma fonda en que se alojaba: de eso tenia la culpa la familia Sublimé, que continuaba aún en el Havre tomando baños, por que si el joven se hubiese alojado en cualquiera otra parte mas modesta, su posición se hubiera traslucido, y sus amigos de París no hubieran tardado en conocerla.

Y siempre con el fin de ocultar su ruina, Adhemar frecuentó el teatro, los conciertos donde iba Ida-

que en este país donde tantos alardes se hacen de religiosidad y de ardiente devoción, se mueran de inanición los hijos de la desgracia.

En la Casa de Expósitos de Almería se experimentó hace cuatro meses la misma necesidad; los niños se morían. Urgía el remedio de estado tan horrible, y varias señoras, cuyos nombres no citamos por no ofender su delicada modestia, se hicieron cargo de pagar ocho ó diez amas, y otras personas generosas acudieron con sus donativos en socorro de esos pobres niños y estos se salvaron de las garras de la muerte.

Nosotros escitamos la caridad de las señoras de Vera y estamos seguros que han de responder á nuestra escitacion; ellas salvarán á esos infelices expósitos y caiga la responsabilidad de lo que acontezca sobre la frente de los hombres que debieran desplegar igual celo en arbitrar recursos para cubrir las atenciones que pesan sobre el presupuesto de la provincia, que el celo vertiginoso que emplearon para entrar en la Comisión permanente ó la actividad de algunos azotes de la provincia para arrancarle un pedazo de pan á los padres de familia que no se han arrastrado ante ellos en el todo de la adulacion y de la lisonja.

Algo es algo.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Junta del puerto saca á subasta 400 metros cúbicos de piedra para la reforma del camino que parte del muelle de la Reina al dique de Poniente.

De manera que por lo que vemos no hay esperanzas de reformar el trozo que llega al Malecon, apesar de estar autorizada la Junta para reformarlo, segun comunicacion que, hace un año y algo mas, pasó la Direccion de Obras públicas al ingeniero encargado de estas obras (por hacer todavía) en tanto se aprobaba el camino.

Y esto despues de la miseria que hoy reina y la paralización de obras que se nota en la capital, y tener fondos sobrantes!

¡Válganos Dios y qué desgracia tan grande la nuestra, y que proteccion nos dispensa todo el mundo, incluso los hombres que pueden hacer algo por esta poblacion!

Y no decimos mas.

Diputados provinciales.—El Boletín oficial correspondiente al día 26 del actual publica el resultado de la eleccion de Diputados provinciales, verificada en los días 6, 7 y 8 de Setiembre último, que segun los datos que arrojan las actas es el siguiente:

D. Onofre Amat y Garcia.—D. Antonio Martín Toro.—D. Justo Tovar y Tovar.—D. Emilio Perez Ibañez.—D. Manuel Alcázar y Garrijo.—D. José Garcia Benito.—D. Luis Ramirez y Carmona.—D. Pablo Fernandez Arance.—D. Francisco Garcia Roca.—D. Gabriel Sanchez Cid.—D. Pio Guirado Rubio.—D. Alejandro Garriguez Serrano.—D. Francisco Ruiz Carrillo y D. Luis Mena.

Colega.—Ha comenzado á publicarse en Vera un periódico decenal titulado *El Vigia*. Saludámosle afectuosamente y le deseamos larga y próspera existencia.

A pagar.—El Alcalde de Antas debe al profesor de instruccion primaria de aquella localidad, treinta y nueve mensualidades.

El nuevo periódico *El Vigia* dice que ese pueblo es la mengua y el baldon de los demás de la provincia.

Duro y grueso nos parece el lenguaje.

D. E. P.—Víctima de una rápida enfermedad ha bajado al sepulcro la señora doña Ventura Urúburu y Fernandez de Ledesma, hija del que fué en vida nuestro querido amigo el Ingeniero Gefe de minas de esta provincia, D. Ricardo Urúburu y esposa del no menos estimado amigo nuestro y distinguido letrado de este Colegio D. Antonio Ledesma y Hernandez.

Comprendemos el inmenso dolor del Sr. Ledesma, herido inesperadamente por un golpe tan terrible, que rompe los lazos de una union verificada por los móviles del cariño y del mútuo afecto hace apenas un año; para esas desgracias no hay palabras de consuelo; nosotros no las encontramos.

La Sra. Doña Ventura Urúburu de Ledesma poseia tales condiciones de virtud y de modestia que era amada de cuantos frecuentaban su amable trato; y su repentinio fallecimiento ha producido honda impresion en la buena sociedad de esta culta poblacion, entre cuyos vecinos tiene el Sr. Ledesma grandes y merecidas simpatías.

Nosotros lloramos su prematura muerte y acompañamos á nuestro discreto amigo en su dolor en estos tristes momentos en que necesita poner á prueba toda la fortaleza de su espíritu.

¡Dios, fuente de todo bien, la habrá ya acogido en su santo seno!

¡Descanse en paz!

Ha tomado posesion de su primer destino de oficial primero de la Comisión especial de Estadística Territorial y sus agregadas en esta Administración Económica, nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho Civil y Ca-

nónico D. Federico Sanchez y Sanchez Canete.

Extracto de la cuenta general de administracion de la Junta de obras del Puerto de Almería, que comprende el primer trimestre del año económico de 1880 á 1881, y se publica en cumplimiento al art. 39 del Reglamento.

	DEBE.—INGRESOS.	Pts.	Crs.
1.º Julio 1880.—Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.		113.551	35
30 Setiembre 1880.—Recibido diariamente de la administracion de Aduanas, en el actual trimestre, por la recaudacion, de todas clase de arbitrios.		30.546	35
Id., id. id.—Cobrado de varios en este trimestre, atrasos por arbitrios.		12.718	49
Id. id. id.—Cobrado por importe de 929 kilogramos madera vieja vendida en pública subasta.		20	57
		156.836	76

	Total general.	Pts.	Crs.
		28720	83
		616	00
		23873	93
		692	60
		1811	58
		887	80
		56602	24
		1423	26
		58025	46

HABER. GASTOS.

	Personal.	Pts.	Crs.
		1010	83
		510	80
		1010	83
		520	80
		1010	83
		520	80
		4584	89

30 Setiembre 1880.—Pagos hechos en el presente trimestre de resultados en contra de los fondos de la Junta, procedentes de la liquidacion de arbitrios practicada. 98811 30

Almería 30 de Setiembre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Contador, Miguel Balmas.—El Secretario general interino, P. A., Vicente Gay.

Nota de trabajos del Puerto de Almería, correspondiente al trimestre de 1.º de Julio á 30 de Setiembre de 1880.

Estudios.—Se formó y remitió á la Superioridad la liquidacion de la parte metálica de los dos tinglados construidos en el muelle.

Obras nuevas. Se terminó en el trimestre á que se refiere esta nota de trabajos, el montaje de la parte metálica de los dos tinglados, cuyas construcciones fueron recibidas provisionalmente, por el Sr. Ingeniero Gefe.

Conservacion. Se ha atendido á la conservacion ordinaria del firme del muelle, sin que haya ocurrido ninguna particularidad que merezca notarse.

Almería 30 de Setiembre de 1880.—El Director facultativo, J. de Trias.—V.º B.º Roda.

Loteria Nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el día 26 del actual han obtenido los 40 primeros premios los números siguientes:

- 27.434, 25.397, 25.348, 1.796, 1.540, 7.425
- 30.624, 34.890, 6.594, 3.875, 26.976, 14232
- 25.361, 30.485, 6.258, 20.981, 11.090,
- 25.287, 20.949, 4.091, 2.537, 2.663, 22.521
- 2.577, 9.701, 10.348, 13.055, 9.938, 11.067
- 14.180, 10.431, 9.205, 20.915, 18.582,
- 32.529, 2.643, 13.255, 32.129, 27.389
- 12.414.

El número 13.255, premiado con 2.500 pesetas ha tocado en suerte en esta ciudad, lo mismo que los de las rifas.

Esta noche se verificará en el Teatro Principal la segunda funcion de prestidigitacion por el acreditado taumaturgo D. Antonio Santaló, que tanto gustó á la concurrencia que asistió la primera noche. Sabemos que son muchas, las localidades pedidas y todo hace esperar que se pasará una velada agradable.

El número 1.256 de nuestro colega malagueño Las Noticias ha sido denunciado nuevamente, cuando aún no habia comenzado á cumplir la condena impuesta hace poco por el tribunal de imprenta. Sinceramente lo lamentamos.

En Pamplona ha inaugurado sus trabajos una asociacion de caridad para con los encarcelados.

El fin de la sociedad es visitar las cárceles, aliviar á los presos en sus necesidades, instruirlos y enseñarles las máximas de la moral cristiana.

Eso mismo deberia hacerse en todas partes.

Libelos contra el bacalao.—

¿No es una vergüenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en su consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentra el mas alto grado de excelencia.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—419.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Fístulas, Almorranas, Excoriaciones, Contracciones, etc.—Estas enfermedades son prontamente aliviadas y finalmente curadas si despues de fomentadas con agua tibia las partes afectadas es aplicado á ellos este inapreciable Ungüento. Cuantas personas sufren de estas dolencias deberian detener sin pérdida de tiempo sus progresos, porque estos son tan rápidos como insidiosos. Las fístulas, si no se le resiste con algun remedio potente, no solamente debilitan el sistema nervioso sino que lo destruyen. Cuanto mayor sea la prontitud con que se acuda á las preparaciones Holloway tanto mayor será la certidumbre de la cura; pero ningun enfermo deberia abandonar toda esperanza sin haber ensayado estos medicamentos, pues estos han triunfado aun en los casos mas desesperados y arrebatado al paciente de las garras de la muerte. Las excoriaciones pueden ser sanadas con unas cuantas aplicaciones de este Ungüento refrigerante, mientras que las Píldoras empleadas simultáneamente son eficacísimas para ablandar y remover las contracciones cualquiera que haya sido su duracion y donde quiera que estén situadas.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una decena de billetes de la Rifa de á 4 rs. cada uno, desde el número 25.411 al 25.420, que se estraviaron en la mañana del día 26 desde la barbería situada en los bajos del Hotel de Tortosa á la casa de D. Ramon Matienzo, se servirá presentarlos en la referida peluquería y se le gratificará.

Se advierte que en caso de salir algu billete premiado no podrá ser cobrado, pues se tiene dado aviso con anticipacion, al Sr. Administrador de la expresada Rifa, para que no pueda satisfacerse ningun número en caso de salir agraciado alguno.

Efemérides.—28 de Octubre 1514.—Entrada de Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

- «Londres 23 Octubre 4,55 tarde.
- Linares 23 id., 8,55 id.
- Sigue el mercado flojo.
- Plomo inglés. L. 15-7-6
- Español sin plata. 14-17-6
- Idem id. con plata. 15-0-0
- Plata. P. 52 1/8

James and Shakespeare.

AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorada local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia, salen á pública subasta, dos casas sitas en la calle del Cosario, números 5 y 9, y una hacienda sita en Enix, parage de la Carrasquilla Baja, con viñedo, terreno montuoso, arbolado y casa-cortijo, estos bienes pertenecen en propiedad á los herederos de Doña Isabel Bodi; y los linderos, precio de su remate y demás circunstancias se expresan en el núm. 86 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 13 del actual.

AVISO AL PÚBLICO.

Nuevo método de *Lectura y Escritura* para el dictado.

Se enseña en cuatro meses á leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética y sus usos más necesarios. Los señores que quieran participar de esta enseñanza, calle del Regocijo, núm. 25.

NOTA. Se dan lecciones á domicilio. No se admiten en esta, respecto á edades, á los que no tengan 12 años cumplidos.

Á LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina *Las Tres Puras*, sita en el barranco de Celejos, en el Cabo de Gata, término de Níjar.

La persona que desee interesarse en dicho partido puede hacerlo el día 3 del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

MINA ESPERANZA,

Situada en la loma del Montecico de Trigo, término de Benahaduz.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitacion para el arrendamiento de esta mina, el día 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo, número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 de Octubre de 1880.—El Presidente, José Pardo.

OJO.

En el almacen de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

YA HA LLEGADO LA MANTECA

fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4 y 6.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE Don Juan Pie y D. José Cavanillas, INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCÉS.

Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibido un variado surtido.

D. JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1.000 á 6.000 reales.—Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.—Extracciones por medio de la electricidad á 20 rs.—Tarras de Elixir Odontológico á 6 y 10 rs.—Polvos dentríficos á 8 rs.

Espectáculos.

CAFÉ SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

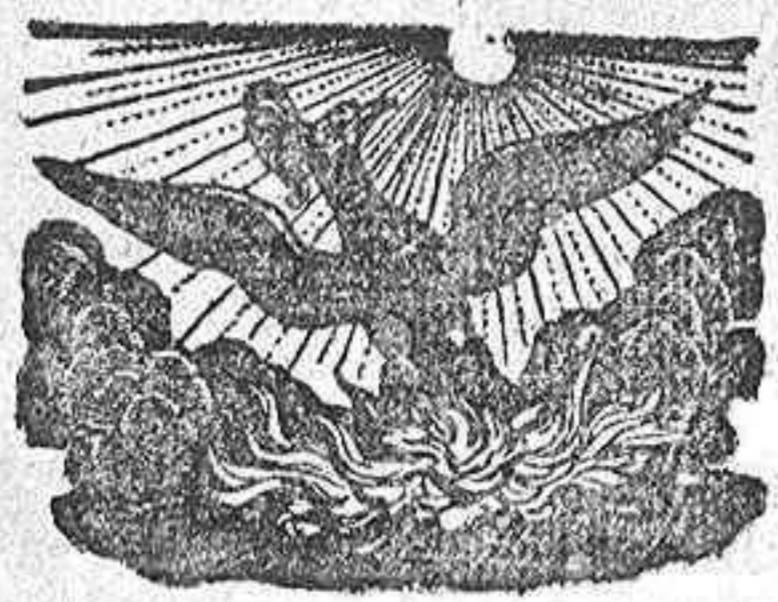
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CONPAÑIA FRAM ESA

DEL

FENIX.



SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

**OBRA NUEVA.
LA CASA DE VAPOR,
POR JULIO VERNE.**

SEGUNDA PARTE.

PRECIO, UNA PESETA.

Se envía franca de porte en toda España al que remita su importe.

LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»

TOTAL RVN. 86.577.819'88

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, mobiliarios personales é industriales, espantos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y Tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpignan, únicos premiados

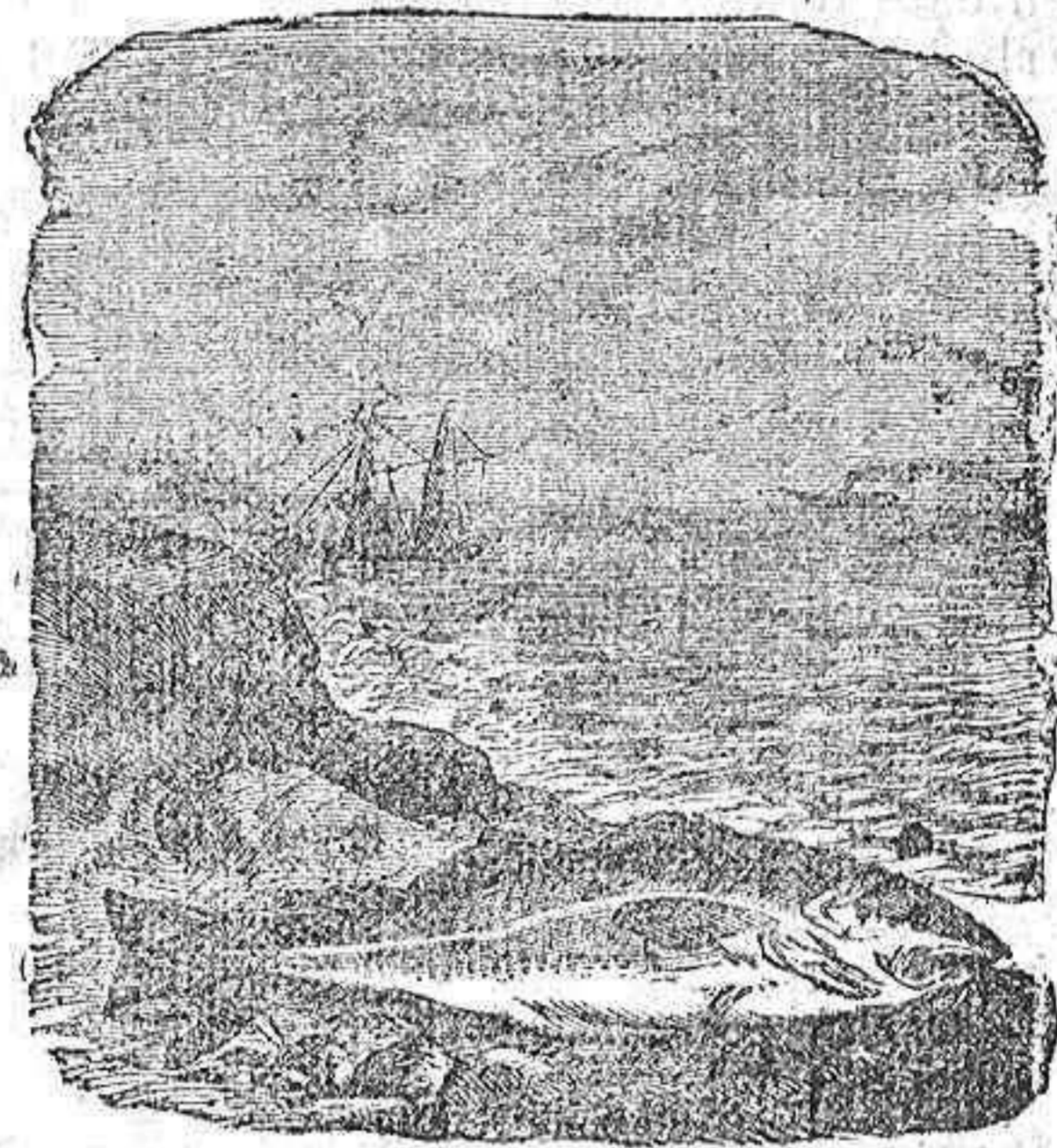
en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpignan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de apel dep fumar (cle. 10ass eccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,

SUCESORES

**DE MARIANO H. FERNANDEZ,
5, TIENDAS, 5.**

Ya se ha recibido surtido completo en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, procedentes de las mejores fabricaciones de Madrid, y á precios mas baratos que nunca, así como paraguas de seda, alpaca y algodón.

Novedades en adornos para abrigos y trages de señoras; golpes, agremanes, botones y flecos de seda.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras estensas y ventiladas.

NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

**ALMACEN DE FERRETERIA,
FRANCISCO SANCHEZ.**

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

FRANCISCO GIMENEZ.

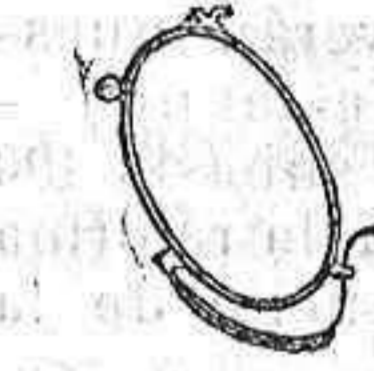
Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

ESTRADE-BERDOT FRÈRES.

Ópticos,

Tiendas, 2, Almería.



Estuches de matemáticas de todas clases y precios, los hay de 12, 16, 20, 24, 30, 36, 40, 50, 55, 60, 70, 75, 80, 100, 120 á 140 rs.—Id. en forma de cartera de metal blanco, de 140, 200, 240 á 500 rs. Compases id. de reduccion. Tiralíneas, plantillas carmin superior, de 10 á 16 rs. una pastilla.—Id. pastillas de pinturas. Tinta china. Porta-lapiz y plumas para dibujos.—Idem chinches de varios precios.—Especialidad en termómetros clínicos, á 40 rs. uno.—Idem corvos, á 52.—Id. para despachos y para adornar salas, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 á 120 uno. Niveles de agua y aire, á precios económicos.

Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equidad.

Estrade-Berdot Freres.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'12.

Sub-direccion, calle de la Glorietta núm. 2, Almería.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

JOAQUIN MARIA GONGORA

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanciful. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.